

Publicación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Número 90 – 2013
Gestión para la escuela humana

Directora

Nancy Martínez Álvarez

Subdirector Académico

Paulo Molina Bolívar

Asesores Dirección

Fernando Antonio Rincón Trujillo
Alba Nelly Gutiérrez Calvo
Jorge Orlando Castro Villarraga

Comité Editorial

Nancy Martínez Álvarez
Paulo Molina Bolívar
Fernando Antonio Rincón Trujillo
Diana María Prada Romero
María del Pilar Rubio Gómez
Jorge Alberto Palacio Castañeda
Ruth Amanda Cortés Salcedo
Luisa Fernanda Acuña Beltrán
Richard Romo Guacas

Edición

Richard Romo Guacas

Coordinación Editorial

Diana María Prada Romero

Diseño, diagramación e ilustración

Alexander Marroquín

Fotografías

Archivo IDEP

Impresión

Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Tiraje: 3 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Comité Editorial del Magazín Aula Urbana agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo pertinentes.

Los colaboradores pueden remitirse a idep@idep.edu.co o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

Correspondencia

Magazín Aula Urbana, IDEP
Avenida Calle 26 No. 69D – 91, Torre 2
Oficinas 805 y 806 / PBX 2 63 05 94 – 263 05 75 - 429 6760
Bogotá D.C. Colombia
idep@idep.edu.co / www.idep.edu.co

E

Construir democracia desde la acción, un compromiso ético y político de la escuela

Una vez más Colombia abraza la esperanza de lograr la solución al conflicto armado, con la cual sea posible pensarnos como un país donde el respeto por la vida digna, la garantía real de conseguir y ejercer las libertades y derechos, que nos definen como seres humanos y la posibilidad de mejorar los espacios y relaciones en las que interactuamos con los congéneres, con la naturaleza, con los animales y en general con el planeta, pueda ser viable y posible. Para ello se requiere de la aceptación misma de valores propios de la Constitución de 1991 tales como el respeto, la solidaridad, el pluralismo y la diversidad para la construcción de un país en paz.

Resulta fácil y conveniente ubicar la responsabilidad de la paz exclusivamente en el Estado-gobierno y en sus poderes, o en los grupos generadores de violencia (guerrilla, paramilitarismo, delincuencia común), colocando a la población en una situación pasiva, donde algunos asumen un rol de resignación o indiferencia, otros de incredulidad y negativismo extremo y otros, los que menos, llamando al ataque frontal a los pasos que se vienen dando en los procesos de diálogo.

Si por el contrario, se opta por reconocernos como parte del problema y de la solución, se comprenden y comparten las formas alternativas de acompañar e insistir en el diálogo mediado por los acuerdos que la sociedad civil refrendará de múltiples y variadas maneras, porque el conflicto es inherente al ser humano y al diálogo; la forma de resolverlo, al decir de Estanislao Zuleta, aprender que la pluralidad es un enriquecimiento y que el diálogo racional es la manera efectiva y real de tratar a los hombres y mujeres como iguales.

De allí la necesidad de avanzar del sinnúmero de abstracciones derivadas del elemental propósito de alcanzar la paz, que muchas veces se difumina ubicando la responsabilidad en el prójimo o en quienes se abrogan el derecho de representarnos. La solución al conflicto ha de ser asumida como referente vital, desde las condiciones particulares, desde el territorio que se ocupa y las relaciones que establecen en lo cotidiano con mujeres y hombres de cualquier edad, color, credo, inclinación sexual, partido político, como potenciales decisores de los

cambios necesarios para construir una sociedad más humana, una sociedad capaz de reconocer la igualdad en la diferencia, la unidad en lo diverso, en la que ciudadanos y ciudadanas se sientan y se sepan distintos, por ello capaces de respetar a la otra o al otro.

En esta ocasión, a través de la edición 90 del Magazín Aula Urbana: “Gestión para la Escuela Humana”, se trata de contribuir a la reflexión y al debate sobre los escenarios que educan, en particular a partir de la organización misma de la escuela. En últimas, ratificar que los cambios producidos desde la familia, las comunidades, la escuela, para garantizar a todas las niñas, niños y jóvenes colombianos una educación incluyente, pertinente, reflexiva y crítica, puede constituirse en el medio que dé sentido a la convivencia humana, social y ambiental, que le dé sentido a la vida y a nuestro efímero, pero trascendental, paso por este pequeño planeta llamado tierra.

Por esta razón, los materiales que aquí se presentan reflejan el valor de aprendizajes asociados a procesos dialógicos y de comprensión de las realidades cambiantes en contextos de interacción social; aprendizajes ligados a la vivencia del derecho a la educación por parte de los sujetos; a la práctica del derecho a participar en la escuela y al ejercicio del pensamiento crítico para la toma de decisiones. Procesos que reclaman de la escuela y especialmente de los equipos de docentes y directivos docentes, un compromiso ético y político con el agenciamiento de prácticas pedagógicas que permitan construir democracia desde la acción.

La construcción de la democracia, desde y en la escuela, implica el ejercicio y práctica del respeto por los derechos humanos y la articulación con los derechos ambientales, que hoy se centran en la discusión entre el ser y no ser de especies enteras, entre ellas de la misma humanidad. En este contexto, la racionalidad ecológica sigue siendo un imperativo ético y de sobrevivencia futura y las cinco claves para la educación, planteadas por el IDEP desde una perspectiva político pedagógica, fuente de reflexión en torno a los problemas que se viven en la escuela y contribuyen en la transformación de nuestra sociedad.